

**NOTIFICACIÓN COMBINADA DE LA CONSTATACIÓN DE QUE NO HAY
IMPACTO SIGNIFICATIVO Y
AVISO DE INTENCIÓN DE SOLICITAR LA LIBERACIÓN DE FONDOS**

26 de junio de 2025

Condado de Polk
410 Calle de la Iglesia Este
Livingston, TX, 77351
Teléfono: 936-327-6813

Estos avisos deberán cumplir con dos requisitos de procedimiento separados pero relacionados para las actividades que llevará a cabo el Condado de Polk (Condado).

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS

El 14 de julio de 2025 o alrededor de esa fecha, el Condado presentará una solicitud a la Oficina General de Tierras de Texas (TGLO, por sus siglas en inglés) para la liberación de los fondos del programa CDBG-MIT otorgados bajo la Ley de Asignaciones Suplementarias Adicionales para los Requisitos de Ayuda en Casos de Desastre de 2018 (Ley Pública 115-123), promulgada el 9 de febrero de 2018, para los gastos necesarios para las Actividades autorizadas bajo el Título I de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974 (42 U.S.C. § 5301 et seq.) relacionadas con el socorro en caso de desastre, recuperación a largo plazo, restauración de infraestructura y vivienda, revitalización económica, mitigación y promoción afirmativa de la vivienda justa, de acuerdo con la Orden Ejecutiva 12892, en las áreas más afectadas y desfavorecidas como resultado de desastres importantes declarados que ocurrieron en 2015, 2016 o 2017 de conformidad con la Ley Robert T. Stafford de Ayuda en Casos de Desastre y Asistencia de Emergencia (42 U.S.C. § 5121 et seq.) según enmendado, para llevar a cabo un proyecto conocido como Mejoras de Agua del Condado de Polk 2023, bajo el contrato # 24-065-044-E536 / B-18-DP-48-0002 con el propósito de Mejoras de Agua 2023 (Shiloh Ridge Water Supply Corporation).

Título del proyecto:

Shiloh Ridge WSC GLO17-32539-P

Actividad: MIT - Equipamientos Públicos y Mejoras-Proyectos No Cubiertos-LMI

Tipo de actividad: Mejoras de agua

Descripción del proyecto:

Planta 2: El condado instalará un tanque de presión EA 4000-GAL, monturas de tanques, cimientos, tuberías y válvulas; aislamiento, modificación de controles, 80 LF de valla de 6 pies en la Planta SRWSC #2. La planta de agua existente extiende los límites de la planta aproximadamente 0.02 acres (30.62563, -94.97249).

Planta 3: Instalación de un tanque de presión de 6,000 galones, monturas de tanques, tuberías y válvulas de la planta, aislamiento y modificaciones de control en la Planta SRWSC # 3.

Este es un proyecto de acción crítica. La autorización incluye administración, ingeniería y medio ambiente. Áreas aproximadas de impacto: 0.25 acres.

UBICACIÓN DEL PROYECTO: Precinto 1 del Condado de Polk Goodrich 77335

Proyecto Precinto 1 Proyecto de Acción Crítica	Ubicación de la dirección	Latitud / Longitud	Existente	Nueva Capacidad/Reemplazo	Impacto de área aproximada (acre)	Actividades
Planta 2 de Shiloh Ridge Planta de agua de 36 GPM	102 Camino del acebo	30.62562, -94.97254	Tanque de presión hidroneumático de 1.200 GAL	Tanque hidroneumático de 4,000 GAL, incluidos los asientos del tanque, la cimentación, las tuberías y las válvulas; Aislamiento, y modificar controles	0.02	Eliminación de la capacidad defectuosa existente para instalar nueva capacidad. Esto incluye el reemplazo de 2 tanques de presión hidroneumática EA por un nuevo tanque hidroneumático de 4,000 GAL, que incluye monturas de tanque, cimentación, tuberías y válvulas; incluyendo el aislamiento y los controles de modificación Posible reutilización de la capacidad existente tras su retirada. Eliminación de algunos componentes de acuerdo con los requisitos de eliminación estatales y federales, incluida la determinación de si hay pintura a base de plomo. Adición de aproximadamente 80 lf de cercas de eslabones de cadena para aumentar el área de la planta; No hay adquisición de propiedades.
			690 GAL Tanque de presión hidroneumático			
			Esgrima	80 LF Eslabón de cadena Cercado		
Planta 3 de Shiloh Ridge Planta de agua de 60 GPM	217 Bar Mac Road	30.62224, -94.97119	1.025 GAL Depósito hidroneumático Instalación vallada existente	Depósito hidroneumático de 6.000 GAL	0.23	Eliminación de la capacidad existente del tanque de 1.025 GAL para instalar nueva capacidad. Posible reutilización de la capacidad existente tras su retirada. Eliminación de algunos componentes de acuerdo con los requisitos de eliminación estatales y federales, incluida la determinación de si hay pintura a base de plomo.

Necesidad del proyecto:

Las actualizaciones de capacidad son necesarias para proporcionar suficiente búfer para que el sistema funcione de manera efectiva. El proyecto triplicará la capacidad y proporcionará una mayor capacidad de almacenamiento con tanques hidroneumáticos más grandes.

Presupuesto del proyecto:

Contrato: HUD MID-DETCOG E536 - \$15,510,000.00

Presupuesto total del proyecto Shiloh Ridge WSC	Fondos de subvención de HUD	Partido local
\$231,972.74	\$176,628.99	\$55,343.75

CONSTATACIÓN DE QUE NO HAY IMPACTO SIGNIFICATIVO

El condado ha determinado que el proyecto no tendrá un impacto significativo en el medio ambiente humano. Por lo tanto, no se requiere una Declaración de Impacto Ambiental bajo la Ley de Política Ambiental Nacional de 1969 (NEPA). La información adicional del proyecto se encuentra en el Registro de Revisión Ambiental (ERR, por sus siglas en inglés) en el archivo del Condado de Polk, 410 East Church Street Livingston, TX, 77351, donde el registro está disponible para su revisión y puede ser examinado o copiado de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. También disponible electrónicamente en los siguientes link https://www.dropbox.com/scl/fi/s6yated4ife111kou9dde/PolkCoShilohRidgeWSC_24-065-044-E536_EA_ERR.pdf?rlkey=mttipvzdy0lhd9iwmm3zxfvpc&st=vhz71189&dl=0.

COMENTARIOS PÚBLICOS

Cualquier individuo, grupo o agencia puede enviar comentarios por escrito sobre el ERR al Condado de Polk. Los comentarios pueden enviarse a Polk County, 410 East Church Street, Livingston, TX, 77351, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Los comentarios también pueden enviarse electrónicamente a sydney.murphy@co.polk.tx.us. Todos los comentarios recibidos antes del 11 de julio de 2025 serán considerados por el Condado antes de autorizar la presentación de una solicitud de liberación de fondos. Los comentarios deben especificar a qué Aviso se refieren.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

El Condado de Polk certifica a TGLO que Sydney Murphy, en su calidad de Jueza, consiente en aceptar la jurisdicción de los Tribunales Federales si se presenta una acción para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que estas responsabilidades han sido satisfechas. La aprobación de la certificación por parte de TGLO satisface sus responsabilidades en virtud de la NEPA y las leyes y autoridades relacionadas, y permite al Condado utilizar los fondos del Programa.

OBJECIONES A LA LIBERACIÓN DE FONDOS

TGLO aceptará objeciones a su liberación de fondos y a la certificación del Condado de Polk durante un período de quince días después de la fecha de presentación anticipada o de la recepción real de la solicitud (lo que ocurra más tarde) solo si se basan en una de las siguientes bases: (a) la certificación no fue ejecutada por el Oficial Certificador del Condado de Polk (b) el Condado ha omitido un paso o no ha tomado una decisión o hallazgo requerido por HUD regulaciones en 24 CFR parte 58; (c) el beneficiario de la subvención u otros participantes en el proceso de desarrollo han comprometido fondos, incurrido en costos o realizado actividades no autorizadas por 24 CFR Parte 58 antes de la aprobación de una liberación de fondos por parte de TGLO; o (d) otra agencia federal que actúe de conformidad con 40 CFR Parte 1504 ha presentado una determinación por escrito de que el proyecto es insatisfactorio desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58, Sec. 58.76) y se dirigirán a Heather Lagrone, Oficina General de Tierras de Texas, PO Box 12873, Austin, TX 78711- TX 78711-2873, env.reviews@recovery.texas.gov. Los posibles

objectores deben ponerse en contacto con TGLO para verificar el último día real del período de objeción.

Sydney Murphy Juez Condado de Polk